



Instituto Nacional de  
Donación y Trasplante de  
Órganos, Tejidos y Células  
**INDOT**

**PORQUE TODOS PODEMOS**

**SALVAR VIDAS**



**YO SOY DONANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS**

# **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2017**

Quito D. M., 28 de febrero de 2018



## INTRODUCCION

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana el Instituto de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células (INDOT) presenta el “Informe de rendición de cuentas” que detalla las actividades y acciones realizadas por el INDOT en el camino de fortalecer el programa de donación y trasplante, a fin de responder a las necesidades de un órgano o tejido, de las personas que se encuentran en lista de espera.

La rendición de cuentas es la obligación más importante que le corresponde cumplir a una institución ante los ciudadanos. Es una responsabilidad y actitud democrática que tienen las autoridades de poner a consideración de las y los ciudadanos el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que ellos tengan la posibilidad de vigilar y evaluar el actuar de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

En cumplimiento de esa obligación democrática, el INDOT pone a consideración de la ciudadanía el documento “Rendición de Cuentas 2017”, que describe las acciones realizadas por la institución como parte del cumplimiento del plan operativo anual y su meta de 6 pacientes por 1.000.000 de habitantes. El documento que se presenta se ha organizado en cuatro (4) partes a saber:

La primera parte da cuenta de la organización estratégica del INDOT; se describe la visión, misión, objetivos estratégicos; de tal manera que orienta al lector sobre la institución de la que se da cuenta.

En la segunda parte se describe las actividades realizadas para la donación y trasplante; en esta parte se despliega una serie de datos estadísticos sobre los donantes y las personas trasplantadas; su edad, sexo, género, entre otros.

La tercera parte desarrolla las acciones desplegadas en el fortalecimiento institucional, estos incluyen recursos técnicos, tecnológicos y materiales; así como el talento humano necesario en el cumplimiento de sus responsabilidades.

El informe termina con las conclusiones que dan cuenta de los logros más importantes o más sobresalientes, desarrollados durante el año 2017.

El esfuerzo y trabajo desplegado durante del 2017 se evidencia en los logros alcanzados y en la satisfacción de las personas que han sido beneficiadas con un trasplante. La finalización de un año y de una tarea, se enlaza inmediatamente con nuevos retos y nuevas metas y, sobre todo, con nuestro compromiso permanente para su cumplimiento

Carlos Velasco Enríquez  
Director Ejecutivo  
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE  
DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT)  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



## Contenido

IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT .....	6
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 .....	7
1 ANTECEDENTES.....	7
1.1. MISIÓN .....	7
1.2. VISIÓN .....	8
1.3. OBJETIVOS.....	8
2 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT .....	8
2.1. PROCESO EXTERNO .....	9
2.1.1. <i>Programas de trasplante acreditados</i> .....	9
2.1.2. Donación .....	10
<b>¿QUÉ ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS SE PUEDEN DONAR PARA TRASPLANTES?.....</b>	<b>10</b>
2.1.3. Donantes identificados.....	11
2.1.3.1. Establecimientos de Salud identificadores de donantes .....	11
2.1.3.2. Donante por género .....	12
2.1.3.3. Edad promedio del donante.....	13
2.1.4. Trasplantes .....	14
2.1.4.1. Trasplantes realizados en el año 2017 .....	14
2.1.4.2. Tipo de trasplantes.....	14
2.1.4.3. Trasplantes por género .....	15
2.1.4.4. Trasplantes por edad.....	16
2.1.4.5. Trasplantes por Subsistema de salud.....	17
2.1.5. Banco Nacional De Tejidos Y Células (BANTEC) .....	18
2.1.5.1. Donación y procesamiento de tejidos.....	18
2.1.5.2. Tejidos importados.....	20
2.1.5.3. Bancos de Células.....	21
2.1.6. Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT) .....	21
2.1.7 <b>Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación TICs</b> .....	<b>26</b>
2.1.7.1 Actividades desarrolladas y logros obtenidos en la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación en el año 2017 .....	26
2.1.8 Eje calidad de los servicios .....	27
2.1.8.1 Regulación, Control y Gestión De Calidad.....	27



3	PROCESO INTERNO .....	29
3.1.	Promoción Información y Participación Social y Comunicación Social.....	29
3.2.	Administración del Talento Humano .....	30
3.3.	Eje prevención y promoción.....	31
3.3.1.	Promoción, Información Y Comunicación Social.....	31
3.4.	Políticas públicas emitidas durante el 2017 (acuerdos, normativas, resoluciones, lineamientos, manuales) .....	33
3.4.1.	Asesoría Jurídica .....	33
	Resoluciones 2017:.....	34
	Informes 2017:.....	34
	Contratos y convenios 2017: .....	34
	Autorizaciones de componentes anatómicos 2017: .....	34
	Requerimientos ciudadanos y denuncias 2017:.....	34
3.4.2.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	34
3.4.3.	TALENTO HUMANO.....	35
	Nombramientos emitidos por concurso en el 2017.....	35
3.4.4.	Inversión Durante 2017.....	36
3.4.4.1.	Administrativa Financiera .....	36
3.4.5.	Respuesta a los pedidos y demandas ciudadanas presentadas en la plataforma de Atención al Ciudadano.....	36
4	CONCLUSIONES.....	37



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1 Programas de Trasplantes que oferta el INDOT .....	9
Gráfico Nro. 2 Órganos y tejidos que pueden ser sujetos de donación. ....	10
Gráfico Nro. 3.....	11
Gráfico Nro. 4 Donante por género.....	13
Gráfico Nro. 5 Edad promedio de Donantes en el año 2017.....	13
Gráfico Nro. 6 Comparativo de trasplantes por programa ofertado 2016 vs. 2017.....	14
Gráfico Nro. 7 Comparativo de total trasplantes realizados a nivel nacional 2016 vs. 2017y por tipo de trasplante .....	15
<b>Gráfico Nro. 8</b> Trasplantes realizados por género a nivel nacional 2016 y 2017.....	15
Gráfico Nro. 9 Trasplantes realizados por edad promedio del receptor a nivel nacional 2016 y 2017 .....	17
Gráfico Nro. 10 Trasplantes realizados en el Sistema Nacional de Salud 2017 .....	17
Gráfico Nro. 11 Tejidos que procesa el BANTEC .....	18
Gráfico Nro. 12 Tejidos procesados en el 2017.....	20
Gráfico Nro. 13 El reporte de los tejidos importados a través de las Coordinación Zonal.....	20
Gráfico Nro. 14 Donantes de sangre de cordón umbilical año 2017 .....	21
Gráfico Nro. 15 Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante .....	22
Gráfico Nro. 16 Módulos del SINIDOT.....	22

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Donantes cadavéricos de órganos por establecimiento de salud identificadora.....	12
Tabla 2 Trasplantes realizados por tipo y género 2016 vs. 2017 .....	16
Tabla 3 Número de donantes y tejidos del BANTEC 2017 .....	19
Tabla 4 Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo Establecimientos de salud acreditados .....	23
Tabla 5 Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo Lista de Espera Única Nacional .....	24
Tabla 6 Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo donante cadavérico.....	25
Tabla 8 Número de registros de personas capacitadas online en la plataforma Educa INDOT....	27
Tabla 9 Establecimientos de Salud acreditados y re acreditados 2017.....	27
Tabla 14 Público Objetivo Promoción 2017 .....	32
Tabla 15 Número de capacitaciones realizadas a nivel nacional en el 2017 .....	32
Tabla 16 Personas captadas a través de la promoción a nivel nacional en el 2017.....	33
Tabla 17 Eventos realizados y personas captadas a nivel nacional en el año 2017.....	33
Tabla 18 Resumen de la Medición Clima Laboral por componente según SNAP año 2017 .....	34
Tabla 19 Ejecución del presupuesto año 2017 .....	36



## IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT

### DATOS GENERALES:

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Salud Pública
Adscrita a qué institución:	Ministerio de Salud Pública

### FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Función Ejecutiva

### SECTOR:

Servicios

### NIVEL QUE RINDE CUENTAS:

Unidad de Administración Financiera - UDAF:

### DOMICILIO:

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	San Blas
Dirección:	Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona "Barrio el Dorado"
Correo electrónico:	info@indot.gob.ec
Página web:	www.donaciontrasplante.gob.ec
Teléfonos:	022550505 / 022545129
RUC:	1768166510001

### REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

Nombre del o la representante legal de la institución:	Dr. Carlos Alberto Velasco Enríquez
Cargo del o la representante legal de la institución:	Director Ejecutivo
Fecha de designación:	12 de julio del 2017
Correo electrónico:	<a href="mailto:carlos.velasco@indot.gob.ec">carlos.velasco@indot.gob.ec</a>
Teléfonos:	022550505 / 022545129

### DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período del cual rinde cuentas:	enero - diciembre 2017
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Febrero del 2018
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio Administración Central INDOT Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona "Barrio el Dorado"

### COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Nacional



## INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

### 1 ANTECEDENTES

A partir del 4 de marzo de 2011, que entra en vigencia la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, y el Reglamento General que regula el desarrollo y aplicación de esta Ley (13 de julio de 2012) publicación en el Registro Oficial No. 745, se da la transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) vigente desde el 14 de julio del 2012.

El INDOT, entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP) es responsable de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad trasplantológica en el país.

Un segundo hito importante en la historia de la donación y trasplante en el país es la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional, “el 14 de octubre” como “Día Nacional de la Donación y el Trasplante”, cuyo objetivo es generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas.

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT, mantiene el compromiso con el país y sus ciudadanos, para la generación e implementación de políticas, procesos y procedimientos que garanticen la calidad, transparencia, ética y profesionalismo en la donación y trasplante de órganos células y tejidos. Aplicar la mejora continua en todos los procesos de tal manera que se avance en la suficiencia, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas públicas; así como en la regulación, coordinación logística, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de las actividades de donación, ablación, preservación y asignación de órganos, tejidos y células.

#### 1.1. MISIÓN

Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.



## 1.2. VISIÓN

Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.

## 1.3. OBJETIVOS

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basadas en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.

## 2 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT

Las actividades desarrolladas por el INDOT en el año 2017 se han enfocado en dos ámbitos a saber:

1. Procesos externos: Cumplimiento de los objetivos y razón de ser; es decir el desarrollo de acciones administrativas y técnicas encaminadas a dar respuesta a los requerimientos de actores externos (ciudadanía, establecimientos y profesionales de salud) para el fortalecimiento de la actividad de donación y trasplante en el país.
2. Procesos internos: Fortalecimiento y desarrollo de la institución, como la instancia rectora, delegada por el Ministerio de Salud Pública, para el cumplimiento de los preceptos establecidos en la Ley Orgánica de donación y Trasplante de órganos, tejidos y células.

## 2.1. PROCESO EXTERNO

### 2.1.1. Programas de trasplante acreditados

En el 2017 se contó con la acreditación de cinco Programas de trasplantes, tanto en unidades de la Red Pública Integral de Salud como en la Red Complementaria de Salud. El detalle se observa en el gráfico No. 1

**Gráfico Nro. 1** Programas de Trasplantes que oferta el INDOT



**Fuente:** Coordinación General Técnica

El INDOT ha implementado una normativa de acreditación y/o re-acreditación de establecimientos y profesionales de salud para la realización de trasplantes; esta normativa incluye tres fases fundamentales: 1) revisión y aprobación documental, (el establecimiento demuestra a través de sus documentos el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el INDOT); 2) visita de inspección (una comisión especializada, verifica in situ, lo dicho por la institución); 3) entrega de la acreditación y/o re acreditación, una vez que el establecimiento y sus profesionales cumplen con los requisitos establecidos para el Programa de trasplante solicitado.

Es importante recalcar que la acreditación y/o re-acreditación es un proceso voluntario, y es el establecimiento, una vez que se siente seguro de sus capacidades, el que toma la decisión de presentar su solicitud de interés al INDOT para ser acreditado y/o re-acreditado en un programa de trasplante en particular. Y es el INDOT, qué de acuerdo al cumplimiento de los parámetros requeridos, así como de la necesidad establecida, el que acredita o no al establecimiento de salud y sus profesionales.

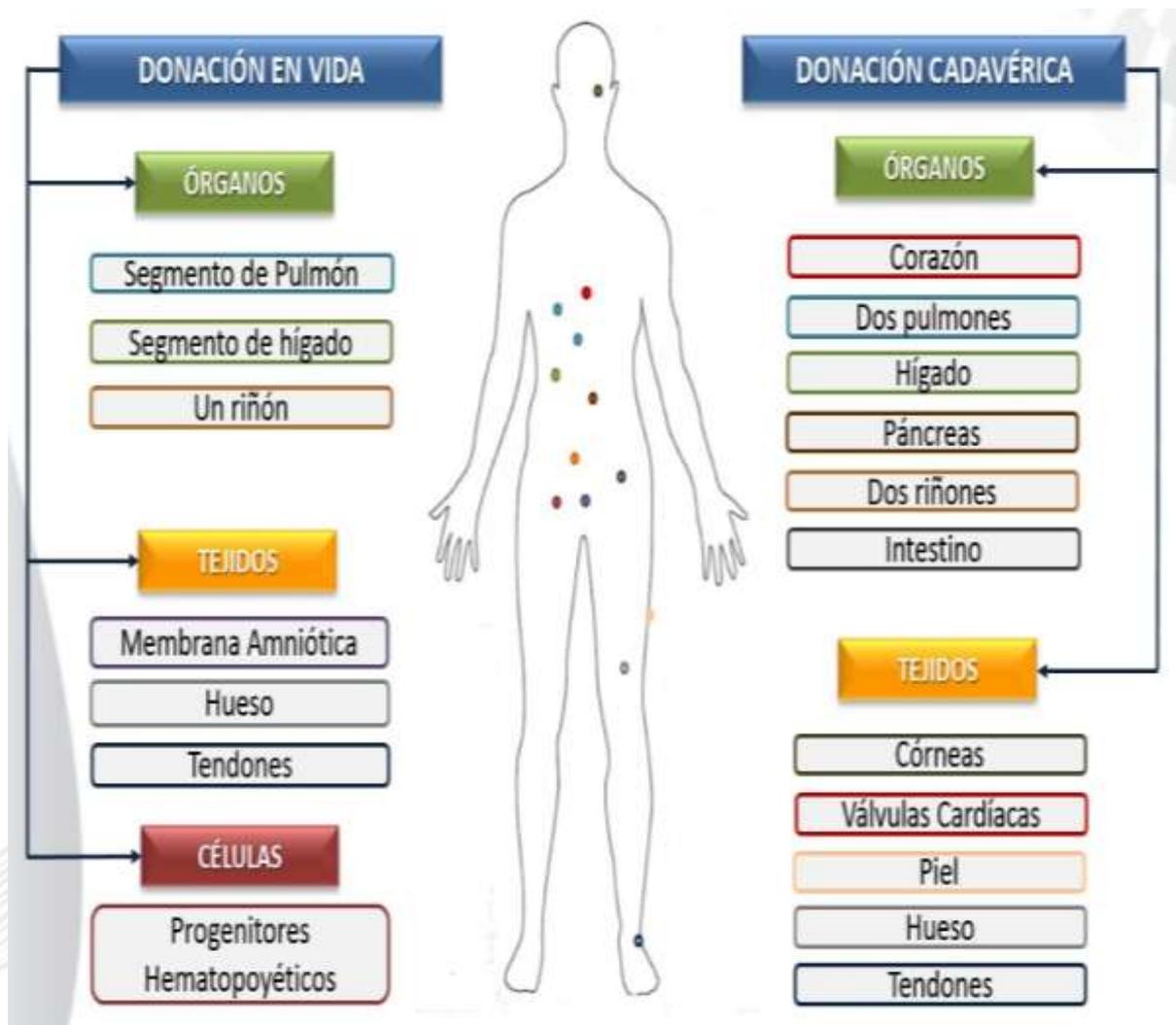
### 2.1.2. Donación

La donación, establecida en la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células como: “*el hecho de donar órganos, tejidos y/o células humanas destinadas a ser implantadas en el ser humano*”, puede ser de donante cadavérico o vivo, siempre y cuando cumpla con lo establecido en los artículos 33 y 41 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células; Es decir en el caso de donante cadavérico, que haya sido certificada su fallecimiento por muerte encefálica o parada cardíaca; y en el caso de donante vivo, que la voluntad de donar se expresada de manera libre y sin presión de ninguna clase.

Los órganos y tejidos que pueden ser sujetos de donación se expresan en el gráfico No. 2:

**Gráfico Nro. 2** Órganos y tejidos que pueden ser sujetos de donación.

### ¿QUÉ ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS SE PUEDEN DONAR PARA TRASPLANTES?

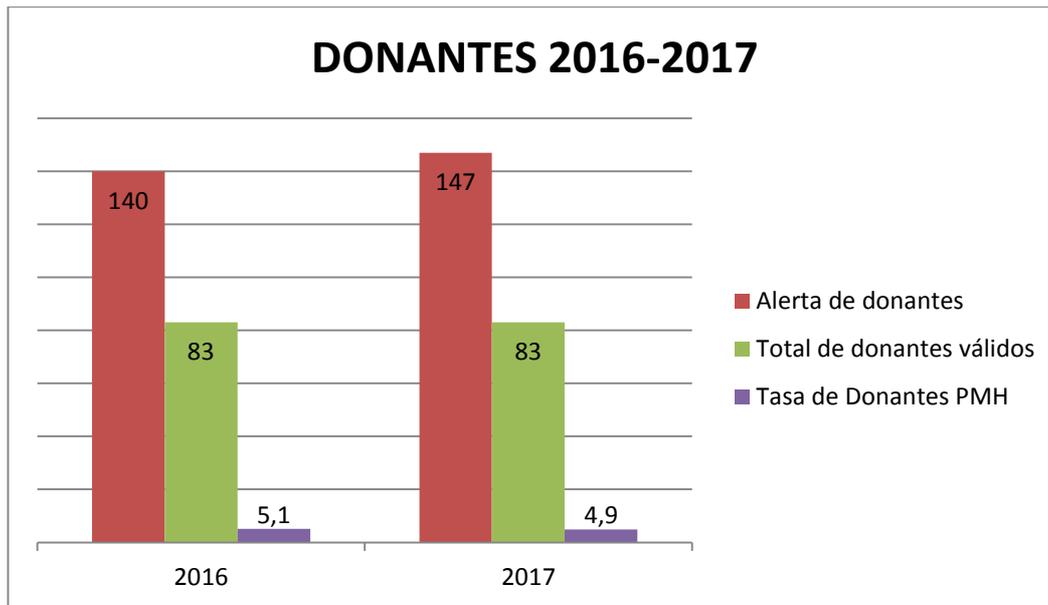


Fuente: Coordinación General Técnica

### 2.1.3. Donantes identificados

En el 2017 se han identificado 83 donantes, cantidad que ha permitido alcanzar una tasa de 4,9 donantes por millón de habitantes. Gráfico No 3.

Gráfico Nro. 3



Fuente: Coordinación General Técnica

\*PMH: Por millón de habitantes

La identificación de donantes es un proceso cada vez, más asumido por los establecimientos de salud, sean estos públicos o privados, e independiente de su condición de ser, acreditados o no para un Programa de Trasplante en particular. El INDOT ha desarrollado programas de capacitación para los profesionales de salud, a fin de mejorar sus experticias en la identificación y mantenimiento de donantes en el establecimiento de salud mientras se cumplen los pasos normativos que permitan finalmente la ablación de órganos y tejidos.

#### 2.1.3.1. Establecimientos de Salud identificadores de donantes

Los hospitales Carlos Andrade Marín y Eugenio Espejo encabezan la lista de los establecimientos de Salud con mayor número de donantes identificados en el Sistema Nacional de Donación y Trasplantes; esto es 24 y 18 donantes respectivamente.

Otros hospitales como: Docente de Calderón; Hospital General Guasmo Sur; Clínica Dame; Vicente Corral Moscoso; Teodoro Maldonado Carbo y Luis Vernaza han aportado con una cantidad importante de donantes en el 2017, lo que ha permitido llegar a un 90% de las metas propuestas en el presente año. En la tabla No. 1 se puede observar el detalle de lo dicho en este punto.



**Tabla 1** Donantes cadavéricos de órganos por establecimiento de salud identificadora

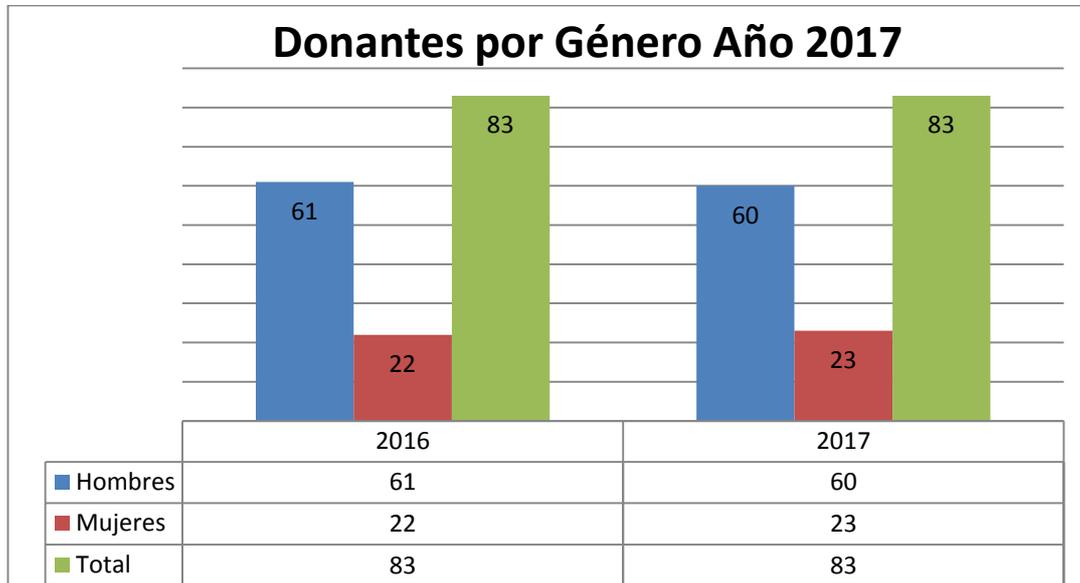
Nº	HOSPITAL / CLÍNICA	Zonal	2016	2017
1	Hospital Eugenio Espejo	Quito (Z1)	28	18
2	Hospital Carlos Andrade Marín	Quito (Z1)	24	24
3	Hospital de la Fuerzas Armadas	Quito (Z1)	1	1
4	Hospital de los Valles	Quito (Z1)	0	1
5	Clínica DAME	Quito (Z1)	1	2
6	Hospital Pablo Arturo Suárez	Quito (Z1)	1	0
7	Hospital de la Policía N°1	Quito (Z1)	1	3
8	Hospital Docente de Calderón	Quito (Z1)	0	2
9	Northospital	Quito (Z1)	1	1
10	Clínica Colonial	Quito (Z1)	1	0
11	Clínica Obstétrica Nueva Aurora	Quito (Z1)	0	1
12	Hospital Voz Andes	Quito (Z1)	0	2
13	Clínica Cotocollao	Quito (Z1)	1	0
14	Clínica Panamericana	Quito (Z1)	1	0
15	Clínica La Merced	Quito (Z1)	1	0
16	Hospital Luis Vernaza	Guayaquil (Z2)	11	12
17	hospital Abel Gilbert Pontón	Guayaquil (Z2)	3	2
18	Hospital Alcívar	Guayaquil (Z2)	0	2
19	Hospital Guasmo Sur	Guayaquil (Z2)	0	1
20	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Guayaquil (Z2)	1	4
21	Hospital Vicente Corral Moscoso	Cuenca (Z3)	1	6
22	Hospital José Carrasco Arteaga	Cuenca (Z3)	5	1
23	Clínica Latinoamericana	Cuenca (Z3)	1	0
	<b>TOTAL</b>		<b>83</b>	<b>83</b>

**Fuente:** Coordinación General Técnica

#### 2.1.3.2. Donante por género

En relación al género del donante podemos observar una correspondencia de 3 a 1 donantes masculinos sobre femeninos; en el gráfico No. 4 se detalla esta relación, lo que en porcentaje corresponde al 73% género masculino y 28% femenino. Véase en el Gráfico Nro. 4.

**Gráfico Nro. 4** Donante por género

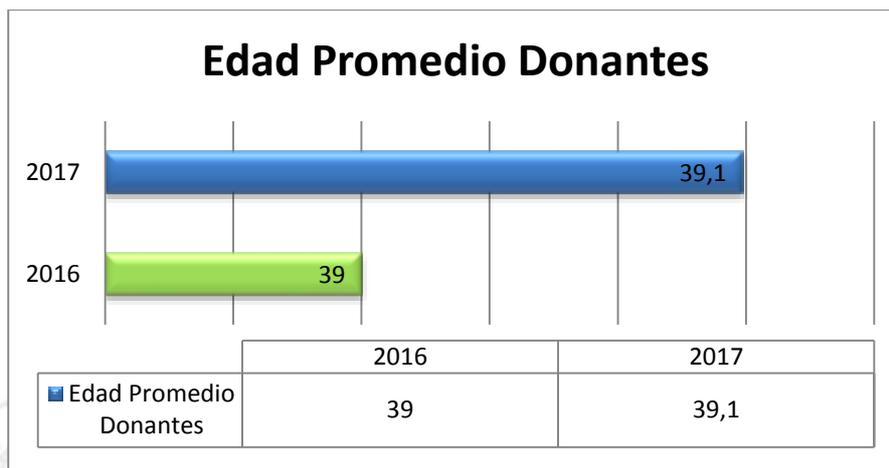


**Fuente:** Coordinación General Técnica

#### 2.1.3.3. Edad promedio del donante

La edad promedio de los donantes efectivos de órganos identificados a nivel nacional es de 39,1 años. Gráfico No. 5

**Gráfico Nro. 5** Edad promedio de Donantes en el año 2017



**Fuente:** Coordinación General Técnica



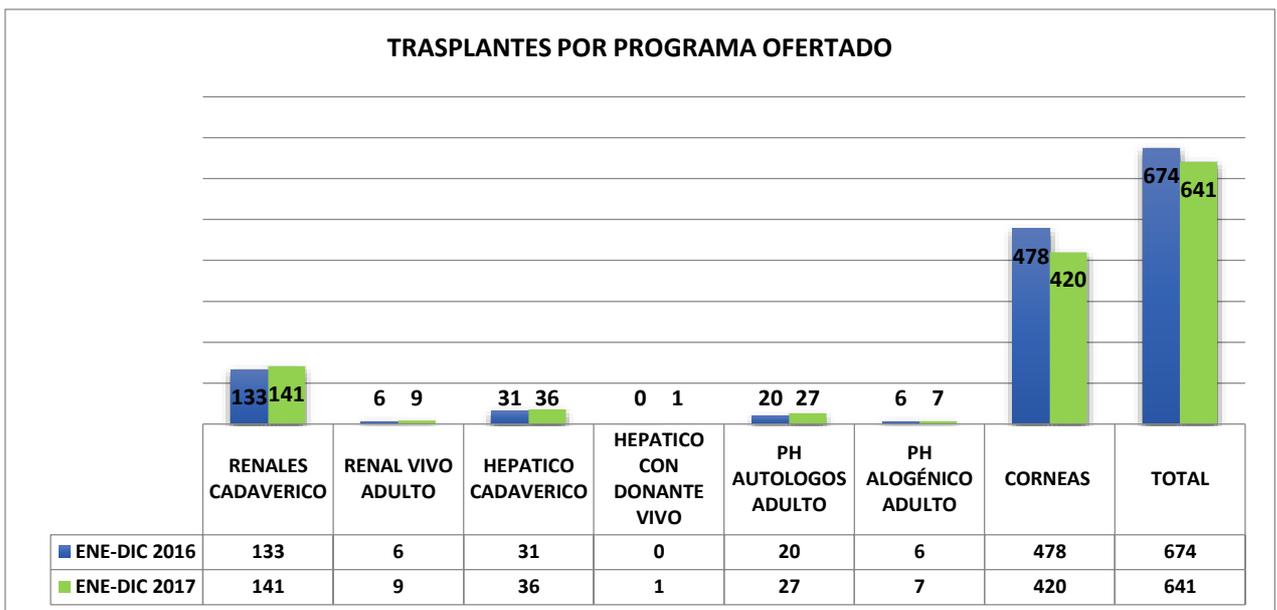
#### 2.1.4. Trasplantes

Basado en el Art. 50 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 15 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, se crea el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes, integrado por los establecimientos de salud acreditados para la realización de trasplantes; los subsistemas de salud públicos y privados; Las Fuerzas Armadas, La Policía Nacional; entre otros, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento y fortalecimiento de la actividad trasplantológica del país.

En el año 2017 se realizaron 641 trasplantes, actividad coordinada entre el INDOT y los establecimientos de salud acreditados o re-acreditados para la actividad trasplantológica del país. A continuación, se detallan varios datos estadísticos que dan cuenta del avance de la actividad en el país:

##### 2.1.4.1. Trasplantes realizados en el año 2017

**Gráfico Nro. 6** Comparativo de trasplantes por programa ofertado 2016 vs. 2017



**Fuente:** Coordinación General Técnica

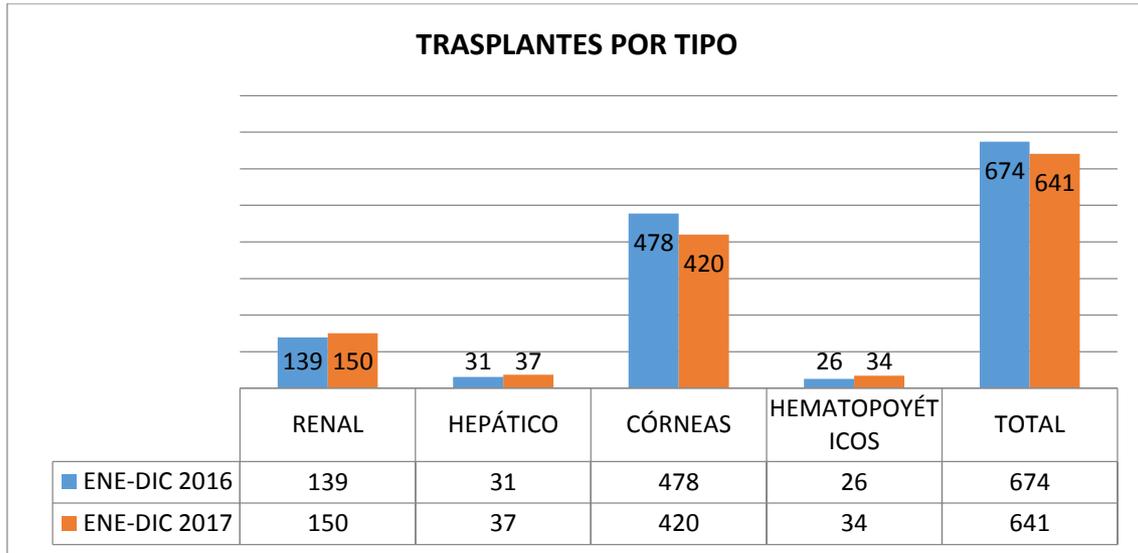
Como se puede apreciar en el gráfico 6 se ha incrementado el número de trasplante de órganos, incluyendo una autorización especial para dar paso a un trasplante hepático con donante vivo; de acuerdo a estos resultados se puede decir que el mejoramiento de los procesos de procuración permiten contar con un mayor número de donantes, cuyas condiciones sean aptas para la consecución de órganos y tejidos.

##### 2.1.4.2. Tipo de trasplantes

En el gráfico No 7 se puede apreciar los trasplantes realizados en el 2017 y su comparación con los trasplantes realizados en el 2016.

Porcentualmente se puede apreciar un incremento del 7,91% en trasplantes renales; 19,35% en trasplantes hepáticos; 30,77% en trasplantes de progenitores hematopoyéticos, en relación al año 2016. Mientras que hay una disminución en la producción de córneas, dependiente de la importación de este tipo de tejido, el decremento es del 12,13% en relación al año 2016.

**Gráfico Nro. 7** Comparativo de total trasplantes realizados a nivel nacional 2016 vs. 2017 y por tipo de trasplante

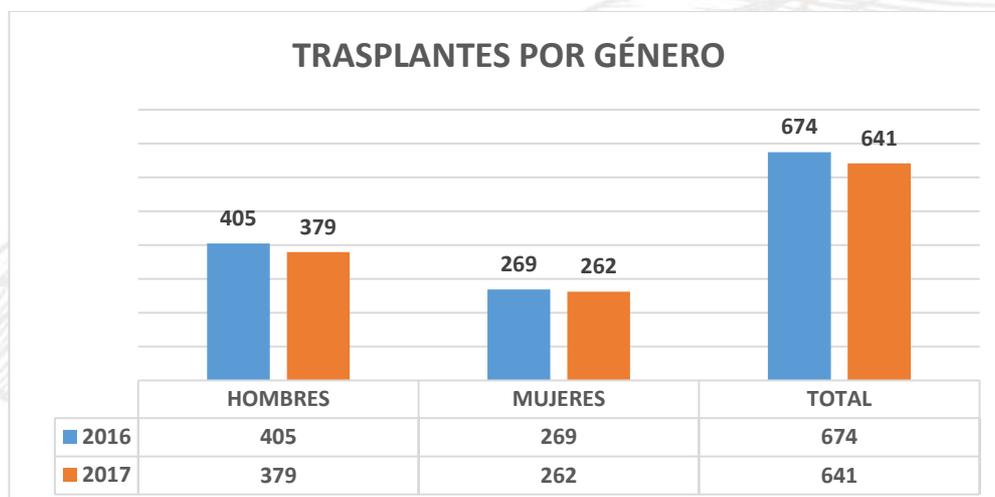


Fuente: Coordinación General Técnica

#### 2.1.4.3. Trasplantes por género

En el año 2017 el 40,87% de personas trasplantadas son mujeres; mientras que el 59,13% son hombres, manteniéndose la proporción tanto en el 2016, como en el 2017. Gráfico No. 8.

**Gráfico Nro. 8** Trasplantes realizados por género a nivel nacional 2016 y 2017



Fuente: Coordinación General Técnica



Al desglosar el número y tipo de trasplante por género, se puede evidenciar que la diferencia a favor de los receptores masculinos se mantiene en los diferentes tipos de trasplantes; en algunos casos la diferencia es menor, pero en ningún caso esta diferencia se revierte o se iguala. Tabla No. 2

**Tabla 2** Trasplantes realizados por tipo y género 2016 vs. 2017

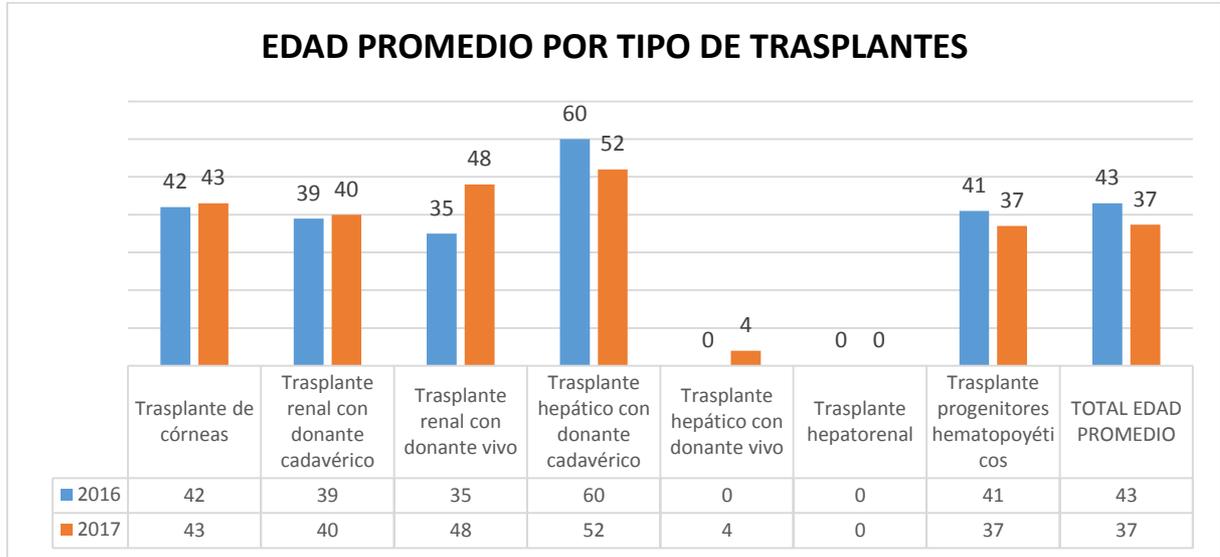
<i>TIPO DE TRASPLANTES REALIZADOS POR GÉNERO</i>	2016	2017
<i>Trasplante de córneas</i>		
<i>Femenino</i>	189	165
<i>Masculino</i>	289	255
<i>Trasplante renal con donante cadavérico</i>		
<i>Femenino</i>	54	62
<i>Masculino</i>	79	79
<i>Trasplante renal con donante vivo</i>		
<i>Femenino</i>	2	3
<i>Masculino</i>	4	6
<i>Trasplante hepático con donante cadavérico</i>		
<i>Femenino</i>	14	19
<i>Masculino</i>	17	17
<i>Trasplante hepático con donante vivo</i>		
<i>Femenino</i>	-	0
<i>Masculino</i>	-	1
<i>Trasplante hepatorenal</i>		
<i>Femenino</i>	-	-
<i>Masculino</i>	-	-

**Fuente:** Coordinación General Técnica

#### 2.1.4.4. Trasplantes por edad

Para el año 2017, la edad promedio de pacientes que fueron sometidos a trasplantes fue de 37 años, lo que indica un decremento de 6 años en edad promedio en relación al año 2016. Gráfico No. 9

**Gráfico Nro. 9** Trasplantes realizados por edad promedio del receptor a nivel nacional 2016 y 2017

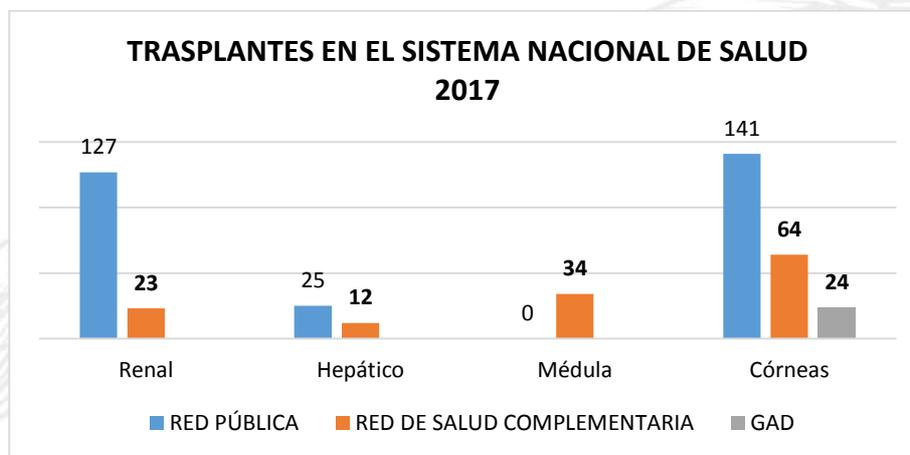


Fuente: Coordinación General Técnica

#### 2.1.4.5. Trasplantes por Subsistema de salud

El 68,78% de los trasplantes se realizan en la Red Pública Integral de Salud, mientras que el 31,22% se realiza en la Red Complementaria; es importante recalcar que el costo derivado por la realización de un trasplante es cubierto por los subsistemas que conforman la Red Pública, a diferencia del trasplante de córnea, que si por opción del usuario se realiza con un prestador privado, este cubre los costos de hotelería, servicios profesionales y medicinas, excepto la córnea que es entregada de manera gratuita por el INDOT. El detalle se puede observar en el gráfico No. 10

**Gráfico Nro. 10** Trasplantes realizados en el Sistema Nacional de Salud 2017



Fuente: Coordinación General Técnica

### 2.1.5. Banco Nacional De Tejidos Y Células (BANTEC)

El Banco Nacional de Tejidos y Células (BANTEC) tiene a su cargo la procuración, procesamiento, preservación, almacenamiento, control de calidad y distribución de los tejidos donados gratuitamente, los mismos que son destinados al implante en seres humanos, según las normas vigentes. En el gráfico No. 11 se puede apreciar los tejidos procesados por el BANTEC:

**Gráfico Nro. 11** Tejidos que procesa el BANTEC



**Fuente:** Coordinación General Técnica INDOT

#### 2.1.5.1. Donación y procesamiento de tejidos

El número de tejidos que resultan del procesamiento, no es directamente proporcional con el número de donantes y tejidos donados, ya que por ejemplo de una placenta se puede obtener 40 segmentos de membrana amniótica o de un globo ocular se puede obtener 1 córnea y 1 esclera.

El procesamiento de tejidos procurados por las Coordinaciones Zonales, está bajo la responsabilidad del BANTEC, así como su despacho para los pacientes asignados por cada Coordinación.

En el año 2017 el BANTEC tuvo un total de 238 donantes, de 16 establecimientos de salud, con el resultado de 439 tejidos obtenidos, como se puede apreciar en la tabla 3.



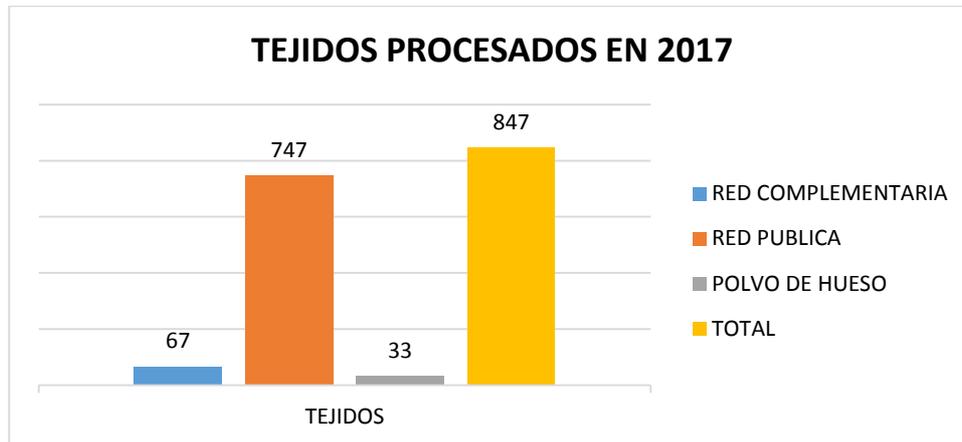
**Tabla 3** Número de donantes y tejidos del BANTEC 2017

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TEJIDO	DONANTES	TEJIDOS DONADOS
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	APARATO EXTENSOR	1	4
	CABEZA FEMORAL	59	59
	GLOBO OCULAR DERECHO	29	29
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		27
	MENISCO EXTERNO		1
	MESETA TIBIAL		1
	PIEL		2
	PLACENTA	13	13
	TENDONES		20
	TIBIA SEGMENTADA		6
	FEMUR SEGMENTADO		7
	TENDONES DE MANO		1
	PERONE		2
NERVIO		1	
HOSPITAL EUGENIO ESPEJO	CABEZA FEMORAL	20	20
	GLOBO OCULAR DERECHO	16	16
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		16
	HUMERO	1	1
	PIEL		2
	PLAQUETA OSEA	43	43
	TENDONES		5
	TIBIA SEGMENTADA		5
	FEMUR SEGMENTADO		5
	TENDONES DE MANO		37
	PERONE		5
	NERVIO		16
	HOSPITAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	CABEZA FEMORAL	19
GLOBO OCULAR DERECHO		1	1
GLOBO OCULAR IZQUIERDO			1
HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERON	GLOBO OCULAR DERECHO	4	4
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		4
HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	PLAQUETA OSEA	13	13
HOSPITAL ENRIQUE GARCES	GLOBO OCULAR DERECHO	2	2
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		2
HOSPITAL DE LA POLICIA	GLOBO OCULAR DERECHO	2	2
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		2
HOSPITAL PABLO ARTURO SUAREZ	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO NUEVA AURORA	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		1
NORTHOSPITAL	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO	1	2
	TENDONES		2
	TIBIA SEGMENTADA		2
	FEMUR SEGMENTADO		2
	TENDONES DE MANO		6
	PERONE		1
	NERVIO		5
CLINICA COTOCOLLAO	GLOBO OCULAR DERECHO	3	3
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		3
CLINICA DAME	GLOBO OCULAR DERECHO	3	3
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		3
	TENDONES DE MANO		1
	NERVIO TIBIAL SEGMENTADO		1
CLINICA LA MERCED	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
	GLOBO OCULAR IZQUIERDO		1
HOSPITAL DE LOS VALLES	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
HOSPITAL VOZANDES	GLOBO OCULAR DERECHO	1	1
CLINICA GALENUS	CABEZA FEMORAL	2	2
<b>Total general</b>		<b>238</b>	<b>439</b>

Fuente: Informe anual BANTEC 2017

De los tejidos obtenidos mediante donación, han sido procesados 847 tejidos (814 tejidos + 33 alícuotas de Polvo de Hueso); el 88% de procesamiento fue realizado por el BANTEC perteneciente a la Red Pública, mientras que el 12% fue procesado por el Banco de tejidos de la Red complementaria, como se detalla en el gráfico No. 12

**Gráfico Nro. 12 Tejidos procesados en el 2017**

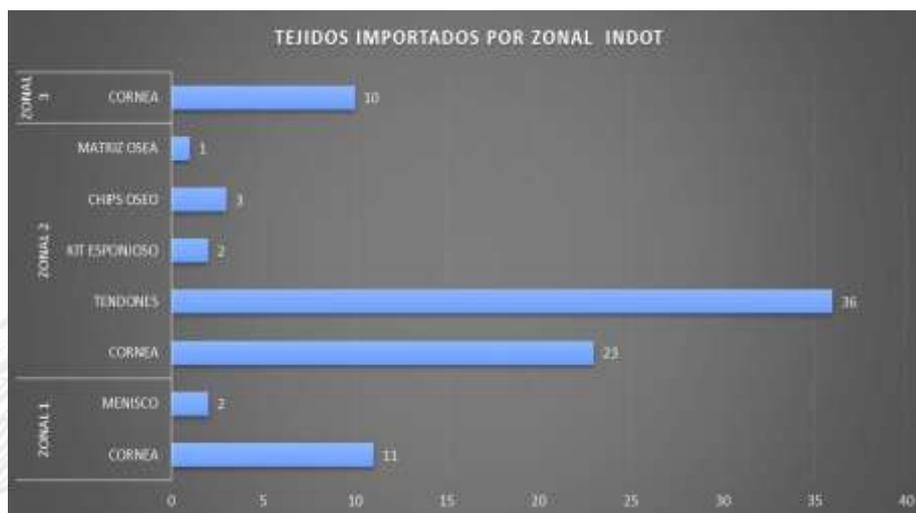


**Fuente:** Informe anual BANTEC 2017

#### 2.1.5.2. Tejidos importados

En el gráfico No. 13 se detalla los tejidos importados, de acuerdo al reporte realizado por cada una de las Coordinaciones Zonales INDOT. El reporte en mención corresponde a los meses agosto-diciembre 2017, que es el período en el que se comienza a solicitar estos datos.

**Gráfico Nro. 13** El reporte de los tejidos importados a través de las Coordinación Zonal



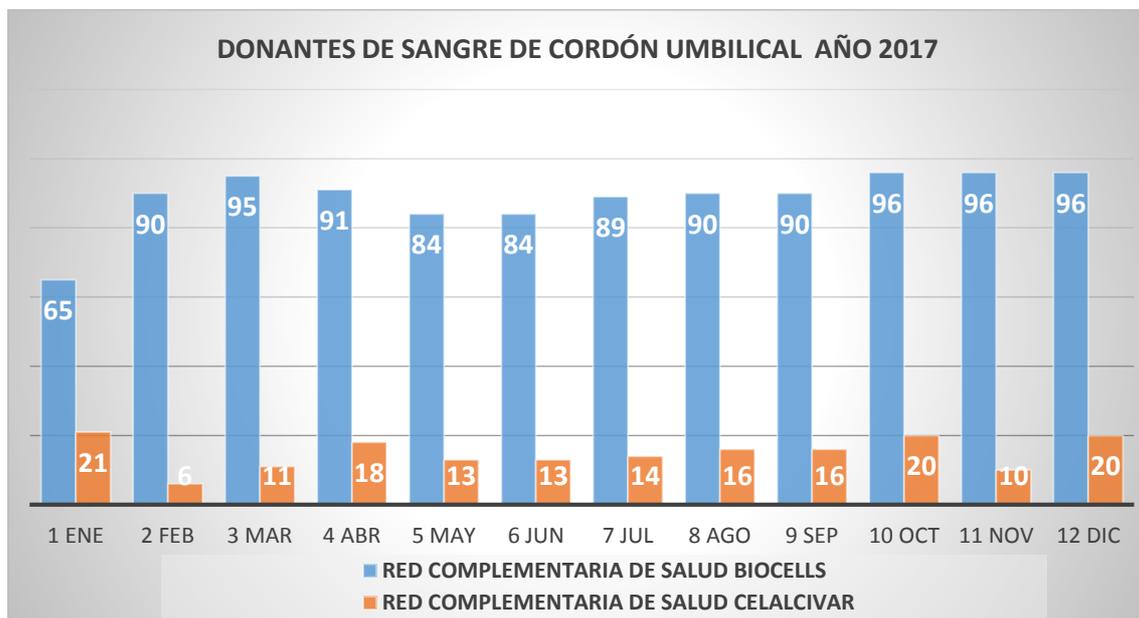
**Fuente:** Informe anual BANTEC 2017

### 2.1.5.3. Bancos de Células

Contamos con 2 bancos de células madres acreditados por el INDOT y que trabaja coordinadamente con el BANTEC, estos son BIOCELLS y CELALCIVAR los cuales reportan los datos de manera trimestral y mensual respectivamente.

El total de donantes de Sangre de Cordón Umbilical al cierre del año de este informe es de; 1066 para BIOCELLS; y 178 donantes para CELALCIVAR, cuyo detalle se puede observar en el gráfico Nro. 14

**Gráfico Nro. 14** Donantes de sangre de cordón umbilical año 2017



### 2.1.6. Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT)

El SINIDOT es una solución tecnológica que gestiona y administra de forma centralizada y segura la información del proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos a nivel nacional; es un software que se ha desarrollado de acuerdo a los procesos estratégicos del INDOT, como base y apoyo para la gestión y consecución de logros estratégicos.

El SINIDOT garantiza la protección de los datos que se registran durante el proceso de donación y trasplante, cuenta con acceso único al sistema, utiliza un sistema de notificaciones que permite el intercambio dinámico de información entre instituciones.

Como plus y ventaja para el país acotamos que este sistema ha sido desarrollado en el INDOT por personal ecuatoriano, cuyos logros han sido registrados en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). El gráfico No 15, ilustra de mejor manera lo señalado.

**Gráfico Nro. 15** Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante



Fuente: Sitio Web INDOT

#### 2.1.6.1. Módulos del SINIDOT

El SINIDOT está formado por 5 módulos detallados en el gráfico Nro. 16.

**Gráfico Nro. 16** Módulos del SINIDOT



Fuente: Sitio Web INDOT



Al momento se encuentra desarrollados tres módulos, quedando pendiente los módulos de asignación y trasplante, que serán trabajados en el 2018. A continuación, se describe el avance en los módulos de establecimientos acreditados; Lista de espera única nacional; y donación.

#### 2.1.6.2. Módulo Establecimientos de salud acreditados

Este módulo registra los establecimientos y profesionales de salud acreditados y re acreditados por el INDOT, y que forman parte de la Red Pública y Complementaria de Salud. La acreditación o re-acreditación al establecimiento le habilita para el ingreso de pacientes a Lista de Espera Única Nacional – LEUN.

El módulo se encuentra completamente desarrollado, el detalle se observa en la Tabla 4.

**Tabla 4** Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo Establecimientos de salud acreditados

#### **Módulo: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS**

<i>Total usuarios:</i>	2	
<i>Perfiles de Usuario:</i>	Analista de Regulación y Control	
<b>Servicio</b>	<b>Ambiente</b>	<b>% de avance</b>
<i>Registro de establecimientos de salud acreditados y no acreditados</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Creación de programas de trasplante (Riñón, Hígado, Córneas)</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Administración de Profesionales de salud en establecimientos de salud acreditados</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Administración de Programas de trasplante (Cambios de estado Acreditado, No Acreditado, Suspendida Temporal, etc.)</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Reportes públicos on-line de establecimientos de salud acreditados</i>	PRODUCCIÓN	100%

**Fuente:** Programadores SINIDOT

#### 2.1.6.3. Módulo Gestión de pacientes en Lista de Espera Única Nacional (LEUN).

En la Lista de Espera Única Nacional (LEUN), se encuentran registrados todos los ecuatorianos que requieren un trasplante de donante cadavérico. Las personas de este registro poseen igualdad de derechos y oportunidades para acceder a la asignación de un órgano o tejido. Este proceso se afianza en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante, y se convierte en pilar fundamental del éxito de las intervenciones.



El módulo se encarga de:

Registro de pacientes
Información médica de acuerdo al programa de trasplante,
Emisión de certificados de inscripción a LEUN,
Gestión de estados en LEUN,
Solicitud de código cero,
Verificación automática de actualización de exámenes de acuerdo al programa de trasplante,
Desactivación temporal automática de pacientes que no han actualizado sus exámenes,
Generación de reportes de LEUN,
En línea con datos actualizados
Contiene una central de reportes interna para generar datos estadísticos de la LEUN,
Reportes de acceso público para los ciudadanos con información de LEUN y establecimientos de salud acreditados

El módulo se ha desarrollado en un 100%, como se evidencia en la Tabla 5. Tiene 54 usuarios habilitados: 39 externos para hospitales; 15 internos para el INDOT. Además 6 perfiles: Coordinador de trasplantes (30), Equipo de trasplantes (9); Analista de provisión (8); Coordinaciones Zonales (3); y Administración general (4).

**Tabla 5** Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo Lista de Espera Única Nacional

### LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL

<i>Total, usuarios Externos: 30 Coord. TX, 9 Equipo. TX. Administración</i>	39 Externos	
<i>Total usuarios Internos: 8 Analistas Prov. Log, 3 Coord. Zonales, 4 Administración General</i>	15 Internos	
<b>TOTAL USUARIOS:</b>	54	
<i>Servicio</i>	Ambiente	% de Avance
<i>Registro de pacientes en LEUN con trasplante de riñón</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Registro de pacientes en LEUN con trasplante de córnea</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Registro de pacientes en LEUN con trasplante de hígado</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Administración de la LEUN (Cambios de estado y prioridad, actualización de exámenes, actualización de información personal)</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Derivación de pacientes en LEUN (Cambios de establecimiento de salud)</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Reportes públicos on-line de pacientes activos en LEUN por programa de trasplante</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Reportes internos de la LEUN (Certificados de ingreso, Resumen de pacientes)</i>	PRODUCCIÓN	100%
<i>Asistente de reportes personalizado en LEUN</i>	PRODUCCIÓN	100%

**Fuente:** Programadores SINIDOT



El registro y activación de pacientes se realiza en aproximadamente 30 minutos, gracias al sistema de notificaciones de la herramienta que permite alertar a los usuarios tanto del INDOT y de los establecimientos de salud acreditados sobre la existencia de un nuevo paciente y activación del mismo. Por medio de esta herramienta se mantiene actualizada la información médica pre trasplante de los pacientes en LEUN.

La Lista de Espera Única Nacional se encuentra disponible para consulta pública y permanente por parte de los pacientes y establecimientos de salud, garantizando la confidencialidad de datos con la asignación de un código único a cada paciente, y se la puede consultar en la página web [www.sinidot.gob.ec](http://www.sinidot.gob.ec)

#### 2.1.6.4. Módulo de Donación

El desarrollo alcanzado en este módulo es del 100% como se evidencia en la Tabla 6; al momento se encuentra en fase de prueba. Una vez concluida las pruebas, se pasará a la habilitación de usuarios.

**Tabla 6** Usuarios y porcentaje de avance en el desarrollo módulo donante cadavérico.

#### **DONANTE CADAVERICO**

<i>Total usuarios:</i>		0	
<i>Servicio</i>		<b>Ambiente</b>	<b>% de avance</b>
<i>Registro, seguimiento y alertas de posibles donantes</i>		CONTROL DE CALIDAD(PRUEBAS)	100%
		NO INICIADO	0%
<i>Voluntad de donación, procuración y mantenimiento del donante cadavérico</i>		NO INICIADO	0%
		NO INICIADO	0%
<i>Notificaciones y ofertas de órganos y tejidos</i>		NO INICIADO	0%
		NO INICIADO	0%
<i>Solicitud de exámenes</i>		NO INICIADO	0%
<i>Ablación y trazabilidad de órganos</i>		NO INICIADO	0%

**Fuente:** Programadores SINIDOT

#### 2.1.6.5. Módulo Registro Ecuatoriano de Diálisis y Trasplante (REDT)

Como un aporte al Sistema Nacional de Salud y en respuesta a un compromiso asumido por el INDOT, se desarrolló el módulo Registro Ecuatoriano de Diálisis y Trasplante – REDT, cuyo propósito es mantener un registro a nivel nacional de todos los pacientes con enfermedad renal crónica en estado 5 y que se encuentran en terapia sustitutiva renal.

**Tabla 7** Porcentaje de avance en el desarrollo módulo REDT.

**REGISTRO ECUATORIANO DE DIÁLISIS Y TRASPLANTES - REDT**

<i>Total Usuarios:</i>		
	0	
<i>Actualmente este módulo se encuentra en proceso de reestructuración debido a las observaciones y cambios de fondo que se han venido recopilando en las últimas reuniones para la revisión del mismo.</i>		
<b>Servicio</b>	<b>Ambiente</b>	<b>% de Avance</b>
<i>Registro y actualización de Centros Especializados Diálisis - CED (Datos del centro y profesionales nefrólogos)</i>	DESARROLLO	90%
<i>Creación automática de cuentas de usuario para los CEDs</i>	DESARROLLO	100%
<i>Registro de pacientes en diálisis (Hemodiálisis y Peritoneal)</i>	DESARROLLO	25%
<i>Actualización periódica de la información del paciente, exámenes pre y pos diálisis</i>	DESARROLLO	15%
<i>Administración general de pacientes en diálisis(Estado en REDT, Condición Socioeconómica)</i>	DESARROLLO	50%
<i>Resumen nacional de pacientes en REDT(Indicadores por zona, sexo, cobertura, edad, número de nefrólogos)</i>	DESARROLLO	10%
		AVANCE: 45%

**Fuente:** Programadores SINIDOT

**2.1.7 Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación TICs.**

**2.1.7.1** Actividades desarrolladas y logros obtenidos en la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación en el año 2017.

En el 2017 la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) ha desarrollado actividades para el fortalecimiento de la institución y servicio de calidad a los usuarios internos y externos.

- En el marco de convenios interinstitucionales se desarrolló la herramienta para generar reportes estadísticos sobre la condición de donantes en el Ecuador con la Dirección Nacional de Registro Civil del Ecuador.
- Certificación internacional de las cifras de donantes y trasplantes del Ecuador, en la plataforma DONASUR. Como aliados estratégicos y colaborativos internacional.
- Para la atención a las necesidades internas se desarrolló el plan de mantenimiento preventivo a toda la planta central de la institución. 25 equipos de computación.
- Usuarios de capacitaciones programadas por la institución:



**Tabla 7** Número de registros de personas capacitadas online en la plataforma Educa INDOT

<b>CURSOS IMPLEMENTADOS EN LA PLATAFORMA EDUCA INDOT</b>	<b>PROFESIONALES CAPACITADOS</b>
<i>Comunicación en Salud: Abordaje y Manejo de los Procesos de Donación y Trasplante</i>	3638
<i>Funcionamiento del Sistema Integrado de Donación y Trasplante</i>	110
<i>Formación en Actividad Trasplantológica en el Ecuador</i>	45
<i>Educación Médica Continua para Acreditación "Manejo y Metodología de Implantes Osteotendinosos en Cirugía Ortopédica y Traumatología"</i>	154

**Fuente:** Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación INDOT

- e) Inducción al nuevo personal: 17 funcionarios capacitados en el uso de los servicios de TICs.
- f) Atención a Inquietudes de los ciudadanos a través del proceso de ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL se han atendido 584 alertas en el sistema en el año 2017.
- g) Adicional, la unidad de TICs durante el año 2017 atendió 1178 incidentes internos, relacionados con el uso de las TICs.

#### 2.1.8 Eje calidad de los servicios

##### 2.1.8.1 Regulación, Control y Gestión De Calidad

Este componente hace relación al desarrollo y ejecución de las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, se considera la acreditación, mediante la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad de donación y trasplantes, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia como se indica en los artículos 19, 20, 22, 56 y 57 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, y su reglamento general.

En el ámbito de acreditación de establecimientos de salud y profesionales de trasplantes, a la presente fecha a nivel nacional tenemos 24 establecimientos acreditados, de los cuales 8 son para trasplantes de órganos, 12 para trasplante de tejidos, 1 para hematopoyéticos y 3 para almacenamiento. Tal como se observa en la tabla 9.

**Tabla 98** Establecimientos de Salud acreditados y re acreditados 2017.

TOTAL	ÓRGANOS	TEJIDOS	PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	ALMACENAMIENTO
24	8	12	1	3

**Fuente:** Dirección de Regulación, Control y Gestión de la Calidad.

En el ámbito normativo se han realizado 5 normas, los cuales se detallan en la siguiente tabla 10:

**Tabla 10** Normativas elaboradas por la Dirección de Regulación, Control de la Calidad INDOT

<b>Nro.</b>	<b>Acreditación y re acreditación</b>	<b>Registro oficial</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Año</b>
1	Norma técnica sustitutiva a la Norma técnica para la donación en vida de órganos.	51	4 de agosto de 2017	2017
2	Norma técnica sustitutiva a la Norma técnica de acreditación y re acreditación en actividad trasplantológica de los establecimientos de salud y sus profesionales de la salud	50	3 de agosto de 2017	2017
3	Norma técnica sustitutiva a la Norma técnica de acreditación y re acreditación de los servicios de apoyo y sus profesionales de la salud involucrados en la actividad trasplantológica.	52	7 de agosto de 2017	2017
4	Instructivos de Acreditación de bancos de sangre de cordón umbilical	1011	27 de abril de 2017	2017
5	Lineamientos operativos para el funcionamiento de bancos de sangre de cordón umbilical	No publicado en registro oficial	24 de mayo de 2017	2017

**Fuente:** Dirección de Regulación, Control y Gestión de la Calidad.

Insumos Normativos realizados por otras direcciones:

**Tabla 11** Normativa elaborada por otras Direcciones INDOT

<b>Nro.</b>	<b>Funcionamiento del Sistema</b>	<b>Nro. R.O.</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Año</b>	
1	Protocolo de embalaje y transporte de órganos, tejidos, células y muestras biológicas para donación y trasplante	Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células	858	26 de enero de 2017	2017
2	Manual de procedimientos para la distribución y ablación de órganos y tejidos	Dirección de Provisión y Logística	28	04 de julio de 2017	2017
3	Manual de procedimientos para la administración de la Lista de Espera Única Nacional.	Dirección de Provisión y Logística	24	28 de junio de 2017	2017
4	Instructivo para la donación de tejido óseo	Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células	979	6 de abril de 2017	2017
5	Manual para asignación de córneas	Dirección de Provisión y Logística	24	28 de junio de 2017	2017
6	Instructivo para importación de tejidos para trasplante	Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células	Suplemento 22	26 de junio de 2017	2017
7	Reforma al Instructivo para la importación de tejidos para trasplante	Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células	75	8 de septiembre de 2017	2017

**Fuente:** Dirección de Regulación, Control y Gestión de la Calidad.



### 3 PROCESO INTERNO

Permite que los objetivos institucionales se desarrollen mediante actividades encaminadas al funcionamiento del INDOT. Comprende las siguientes áreas.

#### 3.1. Promoción Información y Participación Social y Comunicación Social

Promoción realiza un trabajo conjunto con el Departamento de Comunicación Social el cual tiene como misión: Dirigir y asesorar a nivel nacional la comunicación institucional, mediante la definición y ejecución de estrategias comunicacionales en el marco de los lineamientos y políticas de la autoridad sanitaria mediante el relacionamiento con los integrantes del sistema integrados de donación y trasplante, contribuyendo al desarrollo de la cultura de Donación y fortalecimiento de los trasplantes en el país.

En el año 2017 se desarrollaron algunas actividades que permiten alcanzar los objetivos institucionales, tales como:

Nueva Imagen Institucional  
Diseño e implementación logotipo INDOT



Instituto Nacional de  
Donación y Trasplante de  
Órganos, Tejidos y Células  
**INDOT**

Campaña Amigos de la Donación:

Casa de la Cultura Ecuatoriana – Parque de la Vida  
Multicines – Proyección de videos en sus complejos  
Producción Programa Radial: Estrellas en la Tierra,  
a través de la Radio Pública del Ecuador



#### Eventos institucionales

14 de Octubre Día Nacional de la Donación y el Trasplante

Primer Concurso de Fotografía Ecuador Donante



El impacto en redes sociales por edad en la población es de un promedio de 25 años de edad, el porcentaje de seguidores por género es visible con un 64% femenino y un 36% de masculino; además de la interacción que es masiva y el porcentaje mayor está en las mujeres con un 70% y el 30% son hombres.



El trabajo en las redes Sociales es evidente en las cifras a continuación expuestas:



### 3.2. Administración del Talento Humano

Su misión es fortalecer la gestión de los Recursos Humanos en las distintas áreas de la institución mediante el desarrollo de sus capacidades y la generación de las condiciones para el desarrollo laboral de sus funcionarios.

En el 2017 se capacitaron 50 servidores y ex servidores del INDOT en diferentes instituciones y temas.

A continuación, el detalle en las siguientes tablas.

TABLA 12

**INSTITUCIÓN QUE BRINDO LA CAPACITACIÓN**

MINISTERIO DE FINANZAS
CEC - IAEN; SNAP
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OPS - INDOT
BLUEIT
CIESPAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ICONTEC INTERNACIONAL
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TABLA 13

**NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN**

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
ARQUITECTURA INSTITUCIONAL POR SERVICIOS



CAPACITACIÓN SELECCIÓN DE DONANTES DE TEJIDOS  
COMMUNITY MANAGEMENT

COMUNICACIÓN EN SALUD: ABORDAJE Y MANEJO DE LOS PROCESOS DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CONTROL CONTABLE GUBERNAMENTAL

CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

CONTROL EN LA GESTIÓN VEHICULAR EN EL SECTOR PÚBLICO

CONTROL INTERNO COSO

CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EL SECTOR PÚBLICO

CURSO DE FUNDAMENTOS DE BASE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MODULO PRESENCIAL

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001 :2015

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

GESTIÓN Y CONTROL POR PROCESOS

INDICADORES DE GESTIÓN Y CUADROS DE MANDO INTEGRAL

INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA AL CONTROL

PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

PROGRAMA NACIONAL DE EXCELENCIA

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX

SOCIALIZACIÓN FUNCIONALIDAD DERIVACIÓN DE PACIENTES

TALLER VOCEROS Y MEDIA TRAINING

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN

WORSHOP ACADEMIC WRITING-SCIENTIFIC MANUSCRIPT PREPARATION, EDITING AND SUBMISSION

- Registro de asistentes a capacitaciones: Total 104 asistencias en todas las capacitaciones.
- Número de Inducciones a nuevo personal en el 2017: Total 7 inducciones a personal nuevo.

### 3.3.Eje prevención y promoción

#### 3.3.1. Promoción, Información Y Comunicación Social

Se han implementado estrategias de promoción con la finalidad de propiciar una cultura de donación y trasplante, a través de la vinculación nacional, internacional y la participación social, siendo el vínculo entre la sociedad civil, los pacientes y las Instituciones que apoyan el desarrollo de la actividad de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.

Esta gestión ha orientado sus actividades a tres poblaciones claramente definidas: pacientes, profesionales de la salud y comunidad. Como se detalla en la tabla 14



**Tabla 9** Público Objetivo Promoción 2017

	<b>Públicos Objetivos</b>	<b>No. De personas alcanzadas</b>
<b>Pacientes 236</b>	Personas con potencial requerimiento de trasplante	236
	Personas registradas en LEUN	0
	Personas trasplantadas	0
<b>Profesionales de la salud 1109</b>	Profesionales de la salud de la RPC	189
	Profesionales de la salud de la RPIS	879
	Personal administrativo de Establecimientos de Salud	41
<b>Comunidad 3766</b>	Estudiantes	1646
	Otros integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante	179
	Comunidad en general	290
	Usuarios del Sistema Nacional de Salud	1651

**Fuente:** Dirección de Promoción, Información y Participación Social INDOT.

En el 2017 se realizaron 1833 sesiones de capacitaciones a nivel nacional, distribuidas de la siguiente manera: 346 en la Coordinación Zonal 1; 511 en la Coordinación Zonal 2 y 976 en la Coordinación Zonal 3 en diferentes temas detallados en la tabla 15.

**Tabla 10** Número de capacitaciones realizadas a nivel nacional en el 2017

<b>Perfil personas capacitadas 1833</b>	<b>CZ1 346</b>	Otros integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante- ECU 911	47
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Privada Complementaria de Salud	127
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud	172
	<b>CZ2 511</b>	Otros integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante- ECU 911 + Defensoría del Pueblo	36
		Personal administrativo de los establecimientos de salud	36
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Privada Complementaria de Salud	55
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud	384
	<b>CZ3 976</b>	Otros integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante- ECU 911 + Centro Forense + Registro Civil	96
		Personal administrativo de los establecimientos de salud	5
		Estudiantes de medicina	725
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Privada Complementaria de Salud	7
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud	143

**Fuente:** Dirección de Promoción, Información y Participación Social INDOT.



Las actividades de promoción llegaron a diferentes y grupos de personas a nivel nacional con un total de 3.278 personas. Tabla 17

**Tabla 11** Personas captadas a través de la promoción a nivel nacional en el 2017

<b>Perfil personas alcanzadas a través de eventos de promoción 2017</b> <b>3278</b>	<b>CZ1</b> <b>1809</b>	Estudiantes (Colegios)	671
		Usuarios de los establecimientos de salud (Cooperación Cubana)	1138
	<b>CZ2</b> <b>494</b>	Personas con potencial requerimiento de trasplante	161
		Profesionales de la Salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud	180
		Usuarios de los establecimientos de salud	63
		Población general	90
	<b>CZ3</b> <b>975</b>	Personas con potencial requerimiento de trasplante	75
		Estudiantes	250
		Usuarios de los establecimientos de salud	450
		Población general	200

**Fuente:** Dirección de Promoción, Información y Participación Social INDOT.

Otros eventos a nivel nacional, cuyos resultados han sido favorables, se detalle en la tabla 17.

**Tabla 12** Eventos realizados y personas captadas a nivel nacional en el año 2017.

<b>Reporte Nacional</b>	Eventos de Capacitación realizados	54
	Personas capacitadas	1833
	Eventos de promoción realizados	83
	Personas alcanzadas	3278
	Total eventos realizados	137
	Total personas alcanzadas	5111

**Fuente:** Dirección de Promoción, Información y Participación Social INDOT.

### 3.4. Políticas públicas emitidas durante el 2017 (acuerdos, normativas, resoluciones, lineamientos, manuales)

#### 3.4.1. Asesoría Jurídica

En el 2017 se realizaron un total de 161 documentos de asesoría jurídica, a continuación, en detalle:



### Resoluciones 2017:

Resoluciones Administrativas	Resoluciones de Acreditación y re acreditación	Normas técnicas y administrativas
16	34	27

### Informes 2017:

<i>Informes y criterios jurídicos</i>
28

### Contratos y convenios 2017:

Contratos administrativos	Convenios y acuerdos compromisos	Convenios de pago	Convenios de pago por delegación del Ministerio de Salud
6	22	6	2

### Autorizaciones de componentes anatómicos 2017:

Autorización de donación de órganos en vida	Autorización de donación de sangre de cordón umbilical en vida	Autorización de salida del país de muestras de sangre de cordón umbilical
16	0	0

### Requerimientos ciudadanos y denuncias 2017:

Solicitud de requerimientos planteados por ciudadanos	Denuncia ante la Fiscalía del Estado por presuntos delitos relacionados a la actividad de trasplante
2	2

#### 3.4.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Es la encargada de asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión institucional, los procesos integrales de planificación estratégica y operativa, en función de procurar y distribuir los recursos de la institución en base a principios de altruismo, voluntariedad, gratuidad, solidaridad, transparencia, interculturalidad y bioética; contribuyendo a la gestión institucional.

En la medición del clima laboral para el año 2017, realizada por la Secretaria Nacional de la Administración Pública, arrojo un indicador del 70% (Aceptable) de cumplimiento del Índice de Gestión Estratégica, detallado a continuación:

**Tabla 13** Resumen de la Medición Clima Laboral por componente según SNAP año 2017

INDICADOR CLIMA LABORAL	ACTUAL	OBJETIVO	DESAFÍO
<i>Indicador clima laboral de la institución</i>	70%	76%	76%
<i>Brecha con clima laboral superior</i>	20%	16%	16%
<i>Valor clima laboral</i>	Aceptable	Muy Bueno	Muy Bueno

**Fuente:** Dirección de Planificación INDOT.



### 3.4.3. TALENTO HUMANO

Es la encargada de fortalecer la gestión del talento humano en las distintas áreas de la institución mediante el desarrollo integral de sus capacidades y generar las condiciones para el desarrollo laboral de sus funcionarios.

Nombramientos emitidos por concurso en el 2017.- Un total de 3 concursos de méritos y oposición en los cargos de:

- Analista de Provisión y Logística 3
- Analista Zonal de Promoción Información y Participación Social 1
- Especialista de Regulación 1

Porcentaje de cumplimiento de Contratos de Servicios Ocasionales en el 2017.

De conformidad a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, la Institución cuenta con 5 cupos de Contratos en el 2017, cerramos con un total de 10 Contratos de Servicios Ocasionales.

Esto debido a que el personal que ocupaba contratos en el Proyecto de Inversión, (8)

- Paola Cevallos, Galo Pule, Luis Guamán, Miguel Guevara, Gabriela Morillo (TICS)
- Danilo Granda, BANTEC
- David Moran –Coordinación Zonal 2 Guayaquil
- Analista de Provisión y Logística. (Dir. Prov. y Logística) fueron pasados al Gasto Corriente, aumentando el número de Contratos de Servicios Ocasionales.

Otras actividades relevantes.

Esta Dirección ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por parte del ente rector de Talento Humano del Sector Público, cumpliendo con sus requerimientos:

- Planificación de Talento Humano 2017 aprobado por MDT.
- Resolución de Proyecto, para creación de 8 partidas nuevas de proceso sustantivo aprobado por el Ministerio de Trabajo, (derivadas de la Planificación de Talento Humano 2017).
- Plan de Capacitación 2017, registrado y aprobado en la plataforma INC del Ministerio de Trabajo.
- Evaluación del Desempeño 2017.
- Planificación de Vacaciones 2017.



#### 3.4.4. Inversión Durante 2017

##### 3.4.4.1. Administrativa Financiera

El INDOT cuenta con el programa 01 (Administración Central), el mismo que refleja una ejecución del 98.22% con un monto devengado de USD 1 574 051.22, gracias a la gestión en conjunto de las direcciones participantes en los procesos.

Ejecución del presupuesto año 2017

**Tabla 14** Ejecución del presupuesto año 2017

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL	1.602.498,13	1.574.051,22	98,22

**Fuente:** Dirección Administrativo Financiera INDOT.

#### 3.4.5. Respuesta a los pedidos y demandas ciudadanas presentadas en la plataforma de Atención al Ciudadano.

Preguntas y respuestas:

##### 1. **¿Cuál es el número de personas que se registran en la Lista de Espera Única Nacional?**

La Lista de Espera Única Nacional LEUN registra a los pacientes que necesitan un órgano o tejido para ser trasplantado por medio del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes (SINIDOT), es así que a continuación mostramos a detalle el promedio de registro mensual en la LEUN en el año 2017:

Para trasplante hepático: 5 personas promedio mensual.

Para trasplante renal: 28 personas promedio mensual.

Para trasplantes de córneas: 44 personas promedio mensual.

##### 2. **¿Cómo se puede acceder a un trasplante?**

El proceso inicia con el acercamiento del paciente con la necesidad de un trasplante a un establecimiento de atención primaria en donde se realiza el primer diagnóstico y derivación a un establecimiento de salud de tercer nivel acreditado para que desde ahí, sean ellos los que registren al paciente en Lista de Espera para que pueda ser considerado en el momento que exista un donante con sus características y compatibilidad genética apto para donar y realizarse el trasplante.



### 3. *¿Cómo ser donante?*

Existen 2 formas de donar:

- (1) Donación en vida de ciertos órganos como: riñón, pulmón e hígado.
- (2) Donación cadavérica: Cuando has sufrido muerte encefálica y/o parada cardíaca, siempre y cuando no se haya registrado la negativa en vida en el registro civil o tenga contraindicación médica.  
Hay que considerar que todos los ciudadanos ecuatorianos somos donantes por ley.

## 4 CONCLUSIONES

- El 91.02% de la población ecuatoriana mantiene su condición de donante en el 2017, según información obtenida del Registro Civil.
- La tasa de donantes por millón de habitantes (DPMH) es un indicador que mide el desempeño de los países en la procuración de donantes. Para el año 2017 se identificó 83 donantes lo que representa el 4.9 DPMH.
- Desde la publicación de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en el año 2011 se realizaron 3896 trasplantes a nivel nacional, de los cuales 641 trasplantes corresponden al 2017 del trabajo realizado por el INDOT en conjunto con todas las instituciones que forman el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes.
- Se realizaron: 420 trasplantes de córneas, 150 renales, 37 hepáticos y 34 de progenitores hematopoyéticos.
- La operatividad del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT), es la herramienta tecnológica que gestiona y administra de forma centralizada segura, optimizando tiempos, mejor control y confiabilidad en los procesos de donación y trasplante, se encuentra funcionando con 2 módulos al 100% en producción.
- El compromiso de crear una herramienta de registro para los pacientes en diálisis se cumplió con el desarrollo de la misma al 100%, dicha herramienta se denomina Registro Ecuatoriano de Diálisis y Trasplante (REDT) estando en etapa de prueba y correcciones de forma.
- Se han implementado estrategias de promoción con la finalidad de propiciar una cultura de donación y trasplante, a través de la vinculación nacional, internacional y la participación social, siendo el vínculo entre la sociedad civil, los pacientes y las Instituciones que apoyan el desarrollo de la actividad de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células.



- Como estrategia para tener más donantes a nivel nacional en el 2017 se ha desarrollado el programa amigo de la donación, el cual vamos a potencializar en el 2018.
- Se capacitaron a un total de 1833 personas que forman parte del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, de las cuales 346 pertenecen a la Coordinación zonal 1; 511 a la Coordinación Zonal 2; y 976 personas de la Coordinación Zonal 3, de manera presencial y 3947 capacitaciones en modalidad online.
- Dentro de la Institución se capacitaron además a 50 funcionarios en distintas disciplinas (104 participaciones).
  - A la presente fecha a nivel nacional tenemos 24 establecimientos acreditados, de los cuales 8 son para trasplantes de órganos, 12 para trasplante de tejidos, 1 para progenitores hematopoyéticos y 3 de almacenamiento.
  - En la medición del clima laboral para el año 2017, realizada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, el INDOT tiene un 70% (Aceptable) de cumplimiento del Índice de Gestión Estratégica.
- El nivel de ejecución presupuestaria del año 2017 fue del 98.22% con un monto devengado de USD 1 574 051.22, gracias a la gestión conjunta de las direcciones participantes en los procesos.

Hoy nuestro país tiene nuevos y mayores retos, que juntos podemos lograr, con recomendaciones, propuestas y planes técnicos concretos, que permitan cada vez incrementar los beneficiarios de trasplantes, promulgando un seguimiento cercano a los pacientes y asegurando la equidad en el acceso.

El fundamento siempre será privilegiar el trabajo en equipo, conjunto y coordinado, además del compromiso, pasión, esfuerzo y constancia de todos quienes somos parte del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante.

El INDOT ratifica su compromiso de continuar trabajando mancomunadamente en pro de la donación y trasplantes de órganos, tejidos y células, con los mismos ideales y principios de transparencia, equidad, bioética, seguridad, eficiencia, esperanza y altruismo.

Somos protagonistas de la revolución en la salud y trabajamos juntos por la vida de las y los ecuatorianos.